



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
MORATALAZ EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

Dña. Maite Cases Egido
D. Adrián Pérez Echauri
Dña. Laura Díez Sanz
D. Fernando Guerrero García
Dña. Lucía Santos Félix

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín (3)
D. Álvaro Aranda Arranz (2)
D. José Luis Vega Bravo
Dña. Ana M^a Saiz Torres
D. Pedro Antonio Morato Antona
Dña. M^a del Carmen González García
Dña. Pilar Ramo Morales

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
D. Tomás San Julián Navares

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

D. Adrián Otegui González
D. Francisco Javier Gómez Gómez
D. Javier Domingo Canalejo (1)

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18:10 horas.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 18:16 horas.
- (3) Se incorpora a la sesión a las 18:48 horas.

NO ASISTENTES:

Dña. Rommy Arce Legua (Vicepresidenta)
Dña. Diana Torres Rubio
D. Alejandro Layos Montero
Dña. Alba Chico Parrón
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano

En Madrid, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y cinco minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

Punto Único.- Dar cuenta del proyecto de Presupuesto para el año 2019 de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Secretario del Distrito: Según el orden de intervención comunicado por la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Cooperación Público-Social, en primer lugar intervendrá el Concejal Presidente por un tiempo aproximado de 15 minutos. A continuación se produce una primera intervención de los grupos municipales, diez minutos cada uno. Réplica por parte del Concejal Presidente, cinco minutos. Segunda intervención de los grupos políticos por otros cinco minutos y contestación final del Concejal Presidente a los grupos políticos por plazo de tres minutos. A continuación se producirá la intervención de la vicepresidencia del Foro Local, o persona que lo sustituya en este caso, durante un tiempo máximo siete minutos. Será respondido por el Concejal presidente, cuatro minutos. Segunda intervención del Foro Local por otros cuatro minutos. Y finalmente el cierre de la sesión por parte del Concejal Presidente en un plazo aproximado de cuatro minutos.

1º Presentación por parte de la Concejalía Presidencia:

Muy bien, pues vamos a comenzar, como cada año, haciendo un pequeño balance de lo que es el presupuesto del Distrito de Moratalaz, reseñando lo que son sus líneas presupuestarias principales y a partir de ahí pues ya que sirva esta intervención para dar pie al debate con el resto de grupos sobre lo que es este presupuesto.

Como sabéis, el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de este año 2019 abarca un gasto no financiero de 4.348 millones y cuenta con inversiones por valor de 360 millones de euros. Para que nos demos cuenta, a pesar de lo que significó el plan económico financiero que impuso Montoro al Ayuntamiento de Madrid, estamos hablando de 160 millones más en el capítulo 6 que lo que se presupuestó en el año 2014, teniendo en cuenta que aquel plan económico financiero el año pasado, como vimos en julio, supuso un decrecimiento de ese capítulo 6 en 220 millones.

En ese sentido, creo que, también como consideración previa, hay que señalar que en marzo del año en curso, en marzo del 18, el Ministro Montoro hizo un Decreto Ley que permitía precisamente dar un desahogo a esas inversiones a través de las conocidas Inversiones Financieramente Sostenibles. De alguna manera se hacía insostenible que ayuntamientos como el de Madrid,

con más de 1.000 millones de superávit no pudiesen destinar ese remanente de tesorería a inversiones y por lo tanto esa flexibilización de, con el decreto de IFS, ha permitido que no sólo el capítulo 6 tenga esos 360 millones, sino que tengamos una enorme cantidad de proyectos, de IFS, como sucede en el propio Distrito de Moratalaz, donde podréis, habréis comprobado, que el capítulo 6 se queda reducido a escasos 58.000 euros, pero que se produce ese cambio porque el grueso de las inversiones, más de 3.200.000, por ahora, porque tenemos hasta febrero para ir mandando proyectos, de euros, se destinarán, como veremos a continuación, a este distrito por parte de nuestra Junta Municipal.

Con respecto al presupuesto de Moratalaz para este año 2019, el presupuesto asciende a 25 millones de euros, frente a los 23 millones que teníamos en 2018, y también frente a los 23.138.000 que teníamos en el 17, lo que supone un incremento de cerca de un 8%, que para que hagamos una comparativa, recordar que estamos 5 millones por encima de lo que era el presupuesto de Moratalaz en 2015, que es algo bastante, una cifra que yo creo bastante significativa.

Además, si nos fijamos en ese crecimiento teniendo en cuenta estas Inversiones Financieramente Sostenibles, y los créditos que se van incorporando a lo largo del año, estamos hablando que en 2019 dispondremos de más de 28 millones de euros en esta Junta Municipal. Esto es un crecimiento con respecto a 2015 de más de un 27% en el presupuesto de nuestro distrito.

Si algo define el presupuesto de 2019 para el Distrito de Moratalaz es, por un lado, la consolidación de servicios y programas que ya se venían prestando y el aumento de las inversiones. Esto es, vamos a ver, luego cuando señale algunos de los programas y de los contratos que estamos poniendo en marcha, muchos de ellos se repetirán con el pleno de julio, porque han pasado pocos meses del anterior pleno de presupuestos, pero, recordar esas líneas que se han ido consolidando en el año 2018 y que tendrán su continuidad en el año 2019.

En lo que se refiere al presupuesto que gestiona nuestra Junta Municipal, nos encontramos con que los gastos relacionados con los servicios que prestamos aumentan en un 18%. Señalábamos en el pleno de julio, y también en el año pasado, que se habían llevado adelante, se iban a llevar adelante nuevos contratos, y también me parecía oportuno concretar en qué medida ese crecimiento se estaba reflejando en el capítulo 2, en las contrataciones también de esos servicios en nuestra Junta Municipal, para que os hágais una idea, en el año 2017 ese capítulo 2 tenía 10,5 millones, y ahora mismo, para el presupuesto del 19, estaremos en 12,5 millones. Esto es, en dos años tenemos 2 millones más invertidos en el gasto de políticas fundamentalmente sociales y en programas de educación, y de servicios sociales, y también de actividades culturales, por poner algunos ejemplos.

Para ver cómo se ha concentrado este crecimiento, yo creo que es importante repasar algunos de los programas centrales de esta Junta

Municipal. Para que nos hagamos una idea, el programa de familia e infancia, que veíamos en julio, entre 2015 y 2018 había aumentado un 81%, este año, en 2019, con respecto a 2018, tiene un nuevo incremento de un 24%.

En el de mayores y atención social, que veíamos que entre 2015 y 2018, en julio, había crecido prácticamente un 19%, tiene un crecimiento de prácticamente un 14% más en este año.

Lo mismo sucede en el programa de inclusión social y emergencias que, como veíamos en el pleno de julio, también había tenido un incremento muy grande, más de un 1.000%, y este año además tiene un incremento con respecto a 2018 de un 115% en el presupuesto que hoy presentamos.

Para destacar algunas de las líneas básicas de este gasto social, y lo podamos ver, he destacado algunos de los contratos, de las líneas de trabajo que pueden complementar lo que vimos en el pleno del mes de julio. Por ejemplo, en el programa de familia e infancia, el contrato de apoyo escolar en inglés, sabéis que uno de los problemas que se están detectando en las escuelas, en los colegios, es precisamente que en demasiadas ocasiones también la propia perspectiva que hay del bilingüismo está haciendo que demasiados niños y niñas se vean desenganchados por el inglés del devenir normal de su currículum, y que, por lo tanto, se está necesitando un refuerzo en esa materia que la Junta Municipal ha puesto en marcha a través de un programa en el que hay prácticamente 34.000 euros exclusivamente destinados a esa cuestión.

Lo mismo sucede con el contrato de apoyo en la conciliación para niños y niñas en riesgo, que tiene 40.000 euros, o el contrato de educación integral de menores, con prácticamente 150.000 euros para este año 2019.

Si nos fijamos, por ejemplo, en los programas de mayores y atención social, veremos programas que algunos de ellos ya veníamos poniendo en marcha en el año anterior, como es el de los autobuses para excursiones, para que todo el mundo pueda tener acceso a éstas excursiones y con programas propios de la Junta Municipal, con más de 18.000 euros, el desarrollo de nuevos programas en los centros de mayores, que cuenta con 25.000 euros o las aplicaciones que tienen que ver con la propuesta del pleno, que invitaba a la Junta a hacer diagnósticos sobre la situación de los mayores de Moratalaz, y que en el año 2019 también contará con 18.000 euros.

Por poner más ejemplos, en el programa de integración comunitaria y emergencias, podemos ver el contrato de mediación de comunidades, con 170.000 euros, que se va a desarrollar, ya se viene desarrollando, pero se va a seguir desarrollando en el 2019, o el contrato de vulnerabilidad residencial para personas que se vean en situaciones extremas de desahucio o de pérdida de sus viviendas, que pueda haber un espacio donde albergarlas y acogerlas temporalmente mientras que se resuelve su situación con recursos de mayor recorrido temporal. Es un programa que va a contar en este año con 164.000 euros para tener algunas viviendas disponibles de cara a afrontar éstas situaciones.

En lo que tiene que ver con los servicios complementarios a la educación, me gustaría destacar dos cuestiones: por un lado los propios programas que ha puesto en marcha esta, y que está poniendo en marcha esta Junta Municipal, y que se van a ver también en 2019, pero también me parece importante reseñar, para quienes habéis tenido la oportunidad de ver el proyecto de presupuestos, cómo hemos ido incluyendo en cada una de las partidas, y este es un buen ejemplo de ello, las medidas del Foro Local.

Lo hablábamos hace pocos días con el pleno de la Comisión de Participación de Infancia, la idea es que los procesos de participación tengan su señalamiento presupuestario, en este caso, por ejemplo, aparece una propuesta del Foro Local de los mediadores de parques, o el programa de coeducación, que también propuso el Foro Local, y que entre los dos programas suman más de 32.000 euros, al igual que, por ejemplo, la propuesta de trabajo sobre comunidades de aprendizaje en el Distrito de Moratalaz, que cuenta, también de la mesa de educación, que cuenta con más de 18.000 euros de proyecto.

A él se suman los talleres medioambientales y, por ejemplo, el nuevo contrato de corresponsabilidad y actividades extraescolares, que veníamos anunciando y que sale de todo un diagnóstico, en el ámbito de la coeducación y de la intervención pedagógica con perspectiva de género y feminista a la hora de diseñar este contrato que suma, prácticamente, 100.000 euros.

Al igual que, como podréis ver, se suma la propuesta de la apertura de los colegios en días no lectivos que cuenta con más de 12.000 euros, y que es una propuesta también que vienen haciendo y vienen demandando las asociaciones de madres y padres, las asociaciones de familias del distrito.

Por último, también quería reseñar el programa de participación ciudadana y voluntariado donde yo creo que podemos destacar, por un lado, el programa de dinamización para la participación musical, ya sabéis que dentro de las actividades de Moratalaz Distrito de la Música se ha procurado ir haciendo distintas actividades en los locales de ensayo que hay en la Biblioteca Miguel Delibes, y también, por ejemplo, pues los programas de dinamización de participación medioambiental en huertos del distrito que suman entre ambos más de 100.000 euros.

También se han puesto en marcha programas de fomento de la participación juvenil a través del deporte, de accesibilidad en los Foros Locales, o el programa que ya anunciamos, y que este verano ya ha tenido su primer momento de intervención, pero que el año que viene también lo llevaremos adelante, de mediación contra el ruido en las Lonjas de Moratalaz, con más de 8.000 euros.

Para finalizar la intervención, quería hacer una brevíssima reseña de las inversiones del distrito, en gran medida muchas de ellas ya estaban en marcha y algunas anunciadas ya en el pleno de julio del presupuesto del 2018, pero bueno, no quería dejar pasar que a pesar del fuerte recorte en este capítulo 6 que sufrieron las cuentas del distrito con una rebaja de prácticamente un

millón de euros, lo que supuso una caída en 2017 de un 83% del presupuesto en capítulo 6, y que esa rebaja se continúa en capítulo 6 en este año porque el conjunto de las inversiones pasan a ser, por los cambios que ha habido en las inversiones financieramente sostenibles, de esa partida, de inversiones financieramente sostenibles, en ese sentido decir que la suma del capítulo 6, de 190.000 euros de IFS en 2018, asciende a 3,9 millones de euros, y en total tendríamos una suma de inversión para el distrito en este año, de 4,5 millones en 2018, que es lo que vimos en julio, y de 3,3 millones por ahora, de manera provisional, porque sabéis que los proyectos de inversiones financieramente sostenibles se presentan fundamentalmente en el mes de marzo, a día de hoy, de 3,3 millones de euros.

En lo que se refiere a las inversiones de áreas, quien haya podido ir siguiendo las noticias, pues ya tenemos en fase final de construcción la Escuela Infantil del Cañón del Río Lobos, en estos días hemos anunciado ya la licitación del contrato de Cuña Verde en la fase V con 6,6 millones de euros, ya están colgados en Madrid diario los planos y un poco el proyecto que vimos hace dos veranos, si no recuerdo mal, que nos reunimos con los grupos políticos, y ya está encaminada esa licitación que en diez meses comenzará a ejecutarse.

Y por último, también, la Escuela de Música, como ya vimos hace dos plenos que ya está en marcha y definitivamente fue aprobada por Junta de Gobierno, que de alguna manera eran las tres inversiones más significativas que teníamos en cola y que no terminaban de salir. Pues bien, en el año 2019 las veremos ponerse en marcha y ejecutarse, como habéis podido ver en el caso de la Escuela Infantil, incluyéndose ya la apertura en 2019 de la Escuela Infantil del Cañón del Río Lobos con su dotación presupuestaria correspondiente en el capítulo 2, en la partida de educación.

Con este brevísimo resumen terminaría mi primera intervención, y pasaría la palabra al Grupo Ciudadanos que tiene 10 minutos. Adelante, Adrián.

2º Primera intervención de los Grupos Municipales:

D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: en primer lugar vamos a hablar de, bueno, estamos aquí para discutir sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid del año 2019 y su concreción para Moratalaz, pero, nosotros queríramos empezar a hablar del presupuesto de 2018 y su escasísima ejecución.

En el 2018, concretamente en Moratalaz, si bien lo que son los presupuestos del distrito si llevan un buen porcentaje de ejecución, en los últimos datos que tenemos, lo que se refiere a todas las inversiones presupuestadas para Moratalaz, estamos hablando de que sólo se ha ejecutado un 26% de los más de 26 millones de euros de inversiones que estaban presupuestadas para Moratalaz, se han gastado, o se están ejecutando únicamente 6,9.

Ahora hablan de más inversiones, pero si ni siquiera pueden cumplir sus presupuestos de 2018, como no cumplieron los de 2017, como no cumplieron los de 2016, es la carta a los Reyes Magos, una y otra vez, que es lo que nos encontramos.

Por ejemplo, los presupuestos participativos llevan en lo que son las inversiones de Moratalaz, un 23% ejecutado. Quería resaltar que hay cinco proyectos que han gastado cero, que no se ha hecho absolutamente nada, dos de ellos muy importantes, que es pavimento de aceras en el barrio de Moratalaz, de mejora, y otro que se llama pavimento de aceras en el Distrito de Moratalaz, obras de mejora. Estos proyectos están valorados en 548.000 euros y 311.000. Normal que las aceras de Moratalaz estén como están si no ejecutamos estos proyectos.

El punto de compostaje vecinal del Distrito de Moralataz, también 0% de ejecución, 15.000 euros. Colegio público Gil Alberdi, remodelación de las cocinas, 155.000 euros, tampoco se ha hecho absolutamente nada. Puntos de compostaje vecinal otra vez, 5.500 euros, tampoco, también está sin ejecutar.

Los fondos de reequilibrio territorial, estos fondos tan importantes para que los distritos con menos recursos, los distritos ricos ayuden a los distritos con menos recursos a desarrollarse, también su porcentaje de ejecución es mínimo, estamos en un 4%.

Cabe destacar el centro deportivo de la calle Mérida 21, en construcción, está en 180.000 euros presupuestado, se ha hecho 0. El área vulnerable de Moratalaz, recalificación de espacios públicos urbanos, 1.187.000 euros, se ha hecho 0. Y lo que sí que se ha empezado es la Escuela de Música de Moratalaz, de los 61.000 euros ya eso sí que está en ejecución, que nos alegramos mucho. Esto se llevó a pleno por acuerdo de todos los partidos políticos en uno de los primeros plenos de este mandato, y nos alegramos que pese a que se ha ido retrasando año tras año, ya por fin empieza a haber movimiento en ese sentido, lo mismo que pasa con la escuela infantil que había propuesto y que si, que ya por fin está en construcción este año.

Creo que ya he dicho que sí, que los presupuestos, digamos, del distrito, gestionados por el distrito, sí llevan una buena ejecución, de lo cual nos alegramos y felicitamos al equipo de gobierno por ello, pero no así todas las inversiones aparte.

Para hacer el discurso un poco más, hablando también de todos los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta que no se aprueban, no se votan los presupuestos de Moratalaz, sino que están incluidos dentro del Ayuntamiento de Madrid todo ello, se gestiona de manera unificada, nos cabe destacar que estos presupuestos, que son muy bonitos, porque aumenta el presupuesto en todo, han sido pactados de prisa y corriendo con el Partido Socialista, obviamente pagando la hipoteca que ha contraído el PSOE con Podemos por la moción de censura con Pedro Sánchez, y que encima es que este pleno es que nos han convocado cuando aún ni siquiera había

proyecto de presupuestos aprobado. Ya se ve que no tenían mucho que negociar si ya sabían cuando iban a tenerlo firmado.

Estamos en unos presupuestos que hace un sablazo fiscal importante con la subida del IBI. Ya en Moratalaz sube un 4,3% de media por recibo, que en el conjunto de la ciudad de Madrid es del 5,4. Y en los últimos tres años los madrileños han visto como ha subido su IBI un 15%. Teniendo en cuenta que se supone que los presupuestos están más o menos saneados, podíamos pensar en bajarle los impuestos a nuestros vecinos.

Como ya he mencionado, en el caso concreto de Moratalaz, que era el porcentaje de ejecución de inversiones de un 26%, en el conjunto de Madrid es de un 33, en 2018 es del 18%, perdonad, el del 2017 fue del 33, lo cual lleva los presupuestos de peor ejecución de la historia que ha sufrido esta ciudad de Madrid, dada su mala gestión.

Hay un montón de obras por construir, un montón de obras que llevamos arrastrando año tras año, y que no se hacen, que se presupuestan para el año 2016, no se hace, se presupuestan para el 17, se pasan al 18, y así sucesivamente, en Moratalaz y en el resto de distritos.

Qué pasó con los aparcamientos disuasorios, habían prometido doce aparcamientos disuasorios y creo que no está absolutamente ninguno hecho. Luego, seguramente, yo me alegro de que el Concejal, Pablo, no haya presumido de amortizar deuda, porque, cosa que sí hacen sus compañeros del ayuntamiento, porque precisamente sería, es bastante hipócrita presumir de amortizar deuda cuando los propios presupuestos no quieren amortizar deuda, pero se ven obligados por la Ley de Estabilidad Presupuestaria a hacerlo, pero agradezco que Pablo no haya presumido de que amortizan deuda porque ellos realmente en Ahora Madrid no quieren amortizarla.

Sobre los presupuestos participativos, una de las grandes banderas de Ahora Madrid, de los 160 millones que llevamos de mandato prometidos, se han ejecutado 7 millones, de 160 han ejecutado 7. Pero es que además se han gastado 10 millones en gasto corriente. Es decir, ha salido más caro el collar que el perro. Y de esos 10 millones que se han gastado de gasto corriente para ejecutar los 7,7 millones de inversiones reales, 1,2 millones se lo han gastado en publicidad institucional. Me parece que es, simplemente, un lavado de cara, propaganda, etcétera, etcétera.

Sobre Smart Cities, un tema que le importa muchísimo a Ciudadanos, y que es una de nuestras apuestas en nuestro pasado programa electoral y en el siguiente que vendrá, de los 20 millones que tenían presupuestado, han gastado 900.000 euros, es decir, el 0,4 de lo que tenían planificado.

También me alegro que no hayan hablado de las 4.500 viviendas que habían prometido. También es cierto que no estaba ninguna de ellas presupuestada para Moratalaz. De las 4.500 viviendas que habían prometido, llevan construidas 20. Entonces, queda bastante claro cuál es su nivel de ejecución.

Donde sí que ha subido y sí que se ha ejecutado a lo largo de su mandato, clarísimoamente, es en el gasto superfluo. Las subvenciones nominativas han aumentado un 140% desde el año 2015. Los gastos en publicidad y propaganda desde el 2015 han aumentado un 231%. Y otras transferencias a instituciones sin ánimo de lucro, principalmente asociaciones, y han aumentado un 210%. Y los trabajos técnicos subcontratados han aumentado un 86%.

Es decir, inversiones reales no, pero gastarlo en subvenciones y propaganda exactamente es lo que ha llevado haciendo Ahora Madrid en todos sus mandatos. Hasta ahora siempre ha incumplido la regla de gasto, y volverán a incumplir la regla de gasto con éstos presupuestos. Y hasta aquí la primera intervención de Ciudadanos. De verdad, desearíamos que ejecutaran sus presupuestos, no consideramos que sean los mejores, pero por lo menos que los ejecutaran, pero es que traer presupuestos cuando ya han demostrado una y otra vez que no los cumplen, por lo menos que fueran un poco más realistas, y en cambio se han tirado a la piscina y han dicho pues nos vamos a gastar muchísimo más, pero si luego no cumplen, es que no sirve de nada, estamos hablando de humo. Y nada más, muchas gracias.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista: como en los ejercicios anteriores, la negociación llevada a cabo por el Grupo Municipal Socialista con el gobierno municipal ha buscado reflejar en los presupuestos municipales los siguientes objetivos:

- Mejorar el gasto social y de forma preferente el destinado a satisfacer las demandas de los más débiles y necesitados.
- Avanzar en las políticas públicas de igualdad en todos sus ámbitos, y combatir la violencia machista.
- Reducir el desequilibrio territorial entre los distritos y barrios con atención especial a los distritos más desfavorecidos del sureste de la capital y ampliar la red de equipamientos públicos municipales.
- Ampliar las medidas de lucha contra el cambio climático y la contaminación.
- Impulsar el cambio de modelo productivo mediante el apoyo a la innovación, el desarrollo económico y el empleo.
- Contribuir a la generación de un parque de viviendas sociales.
- La reforma y rehabilitación del parque de viviendas deteriorado.
- Mejorar los servicios públicos, así como las condiciones laborales de los empleados municipales.

Este ha sido un presupuesto, como todos ustedes saben, consensuado con el Grupo Municipal Socialista en su fase de elaboración, y esperamos que sea mejorado con la introducción de algunas enmiendas. Entre los acuerdos alcanzados figuran:

- la eliminación de los copagos en el servicio de ayuda a domicilio, tele asistencia y centros de día para las personas usuarias con rentas inferiores al IPREM, así como la reducción general del 10% en todas las tarifas de este último servicio.

- Impulsar la oficina de planificación y desarrollo de los distritos del sureste en el marco de un plan estratégico de desarrollo integral de éstos distritos.
- La inclusión de un plan de empleo para mujeres y la ampliación del permiso de paternidad a ocho semanas, en línea con el acuerdo para los Presupuestos Generales del Estado de 2019, si es que se llegan a aprobar.
- La gratuidad de la educación infantil a partir del curso 2019-2020.
- La introducción del llamado IBI cultural, que viene a sumarse al bono joven como medida de apoyo a la cultura.
- Vincular la actividad de la nave y el impulso tecnológico de sus proyectos con los jóvenes graduados del Distrito de Villaverde y de los demás distritos del sur mediante programas de empleo, de investigación y desarrollo. Conectar este centro tecnológico y los polígonos industriales de su entorno con las universidades.
- Ampliar el arbolado y las zonas verdes, y el aumento de puntos de recarga eléctrica e impulso de aparcamientos.

Decíamos que tenemos un especial interés desde nuestro grupo en los distritos del sureste, que está incluido Moratalaz en éste plan estratégico, que lo que pretendemos con ello es reequilibrar la zona sureste de la ciudad de Madrid, que tanta falta hace.

En cuanto, bajando ya al Distrito de Moratalaz, en concreto, como ha dicho Pablo, tenemos 25 millones de euros, 25.001.304 euros, lo que va a suponer un incremento del 7,9%. Por capítulos nos sigue preocupando la bajada de las inversiones reales, como ya ha explicado, van a ser 58.000 euros por el tema del cumplimiento de la regla de gasto que ha afectado de forma determinante al capítulo 6 y que se va a intentar paliar a través de las IFS y del fondo de reequilibrio.

Lo que nos preocupa, como le preocupaba también al Grupo de Ciudadanos, es el grado de ejecución de las mismas y la cuestión, por una cuestión de tiempo, la imposibilidad de realizar muchas de esas IFS dentro del mandato. En septiembre el grado ejecución de las IFS era del 11,9%, que son los datos que nos han pasado desde nuestro grupo.

Por programas, quisiera que nos aclarase determinadas cuestiones. En el programa 153.22, otras actuaciones en vías públicas, hay una bajada del 59,6% y quisiéramos cuál es la razón de la bajada, si se mantiene el número de obras o actuaciones en la vía para festejos, como así señala dentro de los objetivos que nos han pasado del proyecto borrador de presupuestos.

En cuanto, quisiéramos saber por qué se ha eliminado el programa 231.01, promoción de la igualdad y no discriminación, que suponemos que esa partida ha sido incluida en otros programas dentro del presupuesto del distrito, aunque creemos importante que siga existiendo, porque esto refleja que en Moratalaz se va a luchar por una sociedad más igualitaria y que con ello se va a poder promover políticas activas que permitan acortar la brecha entre hombres y mujeres.

En el programa 153.22, familia e infancia, se ha incrementado un 17,2, quisiéramos saber si esto va a suponer un incremento en el número de plazas dirigidas a la educación integral a menores preadolescentes, que parece que sí, que es lo que nos ha comunicado el Concejal Presidente, sobre todo en los campamentos urbanos de Navidad, Semana Santa y verano, porque es importante contemplar el número de plazas suficientes para que los niños y niñas del distrito en épocas vacacionales puedan estar cubiertos con actividades que permitan conciliar la vida laboral y familiar.

Desde nuestro grupo también hemos visto que los objetivos previstos para 2019 se ha aumentado un usuario más con respecto a 2018 de los beneficiarios de ayudas económicas para escuelas infantiles, y nos genera ciertas dudas sobre si con el aumento de un beneficiario más era suficiente la cantidad asignada presupuestariamente para cubrir el aumento de la oferta de plazas con la apertura de la Escuela Infantil del Cañón del Río Lobos a partir de 2019.

En cuanto al programa de personas mayores y atención social ha aumentado un 8,4%, y considerando, y como ya todos sabemos, que Moratalaz es el distrito que mayor porcentaje de mayores de 65 años tenemos en la ciudad de Madrid, creemos que, desde luego, es necesario el incremento. Que aumenta el incremento para actuaciones en acondicionamiento geriátrico y si se tiene también previsto el contrato de ayuda a domicilio, porque aumentan según los datos que nos han reflejado en el proyecto, hay un aumento de 400 a 531 hombre y de 2.000 a 2.061 mujeres que van a hacer uso de la ayuda a domicilio.

En cuanto a centro de mayores quisiéramos saber si para que dichos centros tengan más autonomía se ha previsto una asignación de presupuesto para la gestión de gasto de las directivas de los centros, que yo creo que las reuniones que han tenido con ellos ha sido una de las reivindicaciones para sentirse, por lo menos, un poco más autónomos en las cuestiones puramente administrativas y de gestión de éstos centros de mayores, y si se ha incluido la ampliación del wifi, porque esto era una petición que tenían los centros, y que sigue sin funcionar.

En cuanto al programa de inclusión y emergencias, efectivamente hay un aumento del 10,1%, y quisiéramos saber en el contrato de mediación en comunidades de vecinos qué comunidades van a ser las recogidas para esta mediación.

En el programa de centros docentes, enseñanza infantil y, además del de servicios complementarios y educación, en el primero hay un aumento del 32,2%, pero en el de servicios complementarios a la educación se reduce un 2,4%. Parece ser que va a haber auxiliares de inglés para mejorar el inglés de los alumnos y las alumnas del distrito, cosa que nos agrada, porque es una proposición que trajo, yo creo que hace dos años, nuestro grupo municipal, y que se lleve a efecto era una necesidad que se tenía, que así lo reflejamos en este pleno, y que se lleve a cabo, pues nos parece muy bien.

En cuanto a actividades culturales, hay un aumento en publicidad y propaganda. Quisiéramos saber el aumento, porque es un aumento de 7.000 a 20.000 euros, no sé si es el 187% más, a qué se debe y qué actuaciones se van a realizar para justificar este aumento de presupuesto.

En los programas de actividades deportivas e instalaciones deportivas igual, se recoge la apertura de instalaciones deportivas en los colegios del distrito, cosa que nos alegra. Igualmente a este pleno, María Jesús Miravalles, que desgraciadamente, por cuestiones personales, no ha podido asistir a este pleno, y así me lo ha traslado, trajo una proposición en esta línea. Desde luego, nuestro grupo siempre, desde el inicio de la democracia, ha considerado la importancia de abrir los espacios públicos, sobre todo los colegios, a la oferta deportiva de la ciudad. Es acercar al vecino y a la vecina unas instalaciones que las tiene a mano, y es abrir los espacios a los ciudadanos y a las ciudadanas.

Nos preocupa la bajada en participación ciudadana, hay una bajada del 19,5% y quisiéramos saber por qué se ha producido este aminoramiento en la cantidad para esta partida. Y bueno, por nuestra parte, ya en la segunda intervención hablaremos de las inversiones.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: afrontamos esta tarde el último pleno extraordinario de presupuestos de esta legislatura, sólo cuatro meses después de haber aprobado el de 2018. En esta ocasión se han dado mucha prisa con las negociaciones, y en tan sólo cinco días han conseguido el visto bueno del Partido Socialista, o más en concreto, el de Puri Causapié.

No resultan serias estas prisas de última hora por aprobar el proyecto más importante que aborda un ayuntamiento año a año, y que decide asuntos esenciales para los ciudadanos.

El gobierno de Ahora Madrid, o mejor dicho, de lo que queda de Ahora Madrid, quiere dar carpetazo a este trámite en un par de semanas, y eso supone que apenas han dado a los grupos de la oposición real una semana para estudiar el proyecto y presentar alegaciones.

Incluso han llegado a convocar los plenos de los distritos sin que el proyecto estuviese aprobado en Junta de Gobierno, y por supuesto, sin que fuese público. Ese es el respeto institucional que ustedes manifiestan por la labor de los grupos municipales, por los plenos municipales, y lo que es peor, por los madrileños y los vecinos de Moratalaz, a los que, les guste o no, representamos.

El presupuesto de cierre de esta legislatura es un presupuesto con aire de programa electoral, donde vuelven a prometer todo lo que no han sido capaces de ejecutar en años anteriores, y con el que pretenden hacer olvidar el fiasco que ha caracterizado su gestión hasta ahora. Para no perder su desafortunada costumbre, este proyecto vulnera una vez más la regla de gasto de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria en 130,5 millones de euros,

pero si nos atenemos a las recomendaciones de la IDEF y al criterio que ha mantenido el Ministerio de Hacienda, el incumplimiento será mucho mayor al menos de 357 millones de euros.

Cuando presentaron el presupuesto de 2018 fueron prudentes. Estaba reciente la toma de control de las cuentas por parte del Ministerio, y la aprobación del Plan Económico Financiero 2017-2018. Además, el gobierno de España aún estaba comprometido con el cumplimiento de la Ley. Pero ahora, con la llegada del PSOE a la Moncloa, parece que Manuela Carmena ya no se siente obligada por el plan económico financiero, ni por la regla de gasto, y volvemos a ser testigos de una insurrección presupuestaria de Ahora Madrid.

Por tanto, el presupuesto de 2019 nace lastrado por el incumplimiento del 2018 y con la necesidad de ser reconducido mediante un nuevo plan económico financiero. Y ya sabemos lo que eso significa, más medidas de ajuste en forma de acuerdos de no disponibilidad. Por tanto, su proyecto de presupuestos se queda, una vez más, en simple papel mojado.

En términos de créditos iniciales, el proyecto de 2019 contiene un gasto no financiero de 4.348 millones de euros. Supone un incremento del 19% respecto al presupuesto inicial de 2014. Pero si nos fijamos en el último presupuesto liquidado, el de 2017, y lo comparamos con 2014, el gasto no financiero gastado, realmente gastado, ha pasado de 3.595 millones de euros a 3.821 millones de euros, sólo un 6,3% más.

Si nos centramos en las inversiones reales, el gasto ejecutado en 2014 fue de 249 millones de euros, mientras que en 2017 ha sido de 231 millones de euros, es decir, 18 millones de euros menos, y un descenso del 7,2%.

Si en 2016 lograron ejecutar el 73% de las cuentas, con la compra a última hora del edificio de Alcalá, todo hay que decirlo, en 2017 empeoraron los resultados y la ejecución descendió al 33,6%, y este año, a 30 de septiembre sólo llevan ejecutado un 18,4% del total.

Todo esto se traduce en que el espejismo tan publicitado por Ahora Madrid del aumento de la inversión se desvanece en cuanto comparamos el gasto real ejecutado con los mandatos del Partido Popular.

En términos absolutos, del 2002 al 2014, se ejecutó una media anual de 628 millones de euros. De 2015 a 2017 se ha ejecutado una media anual de 279 millones de euros. En términos porcentuales de ejecución, de 2002 a 2014, el grado de ejecución fue del 74%. De 2015 a 2017 el grado de ejecución ha sido del 53%, incluyendo el valor más bajo nunca registrado, un 33% en 2017.

Y como son incapaces de ejecutar lo prometido año tras año, y presupuesto tras presupuesto, se ven obligados a rescatar proyectos de inversión repetidos que sirven para inflar las cuentas, pero que nunca ven la luz. Y vuelven también a crear un presupuesto paralelo extraordinario con las

inversiones financieramente sostenibles, que no computan para la regla de gasto.

Ahí tenemos los problemas que han tenido este año, por ejemplo, con las obras de los colegios de la ciudad, que en muchos casos todavía no han concluido a día de hoy, y donde sólo llevan gastado un 16,49%. A pesar de ello insisten en que este sistema excepcional sea la norma habitual, y casi todos los jueves, tras la Junta de Gobierno, asistimos a una nueva aprobación de una nueva partida de éstas inversiones. Ya llevan ustedes 12. Y para 2019 prometen 373 millones de euros más. Pero la cruda realidad es que a 30 de septiembre sólo habían ejecutado un 9,35% del presupuesto previsto. Y que en 2016 y 2017 han ejecutado un 46% sólo. Queda claro que la fórmula de IFS para todo, no está funcionando.

También es curioso el caso de una de sus medidas estrella, los presupuestos participativos, que vistos los resultados, se han quedado más bien en una medida estrellada. En 2017 de 311 proyectos aprobados, sólo han finalizado 23, 3 de ellos en Moratalaz, y de los 206 proyectos aprobados en 2016, actualmente han finalizado 71, 4 en Moratalaz. Y no doy más datos porque ya los han ofrecido en otras intervenciones.

¿Qué le quiero decir con todos estos datos? Pues que todo lo que ustedes tienen, o dicen tener previsto, todo lo que ustedes prometen o todo lo que ustedes anuncian, no significa que se vaya a realizar. Es más bien, tiene muchas probabilidades de que no se realice nunca.

En el proyecto 2019, Ahora Madrid presume de que los distritos van a gestionar el 15% del gasto no financiero del Ayuntamiento, y es verdad, pero eso es sólo un 1% más de lo que tenían asignado en el presupuesto inicial de 2015, elaborado y aprobado por el Partido Popular. Nacho Murgui se ha cansado de repetir que el objetivo a alcanzar al final de su mandato era que los distritos gestionasen un 25% del presupuesto total, y, como ya les he dicho, se han quedado en el 15%. Un incumplimiento más de sus promesas electorales.

Y con todo ello, el presupuesto para el próximo ejercicio en Moratalaz, sube porcentualmente el 7,89%. Sin embargo, del análisis de los capítulos, observamos que suben todos excepto el capítulo 6 de inversiones reales, que desciende la friolera de un 69,57% respecto a 2018, cuando a su vez éste ya había descendido un 83,1% respecto a 2017. Es decir, que desde 2016 el presupuesto de inversiones en el distrito ha descendido un 82,27%, en la línea de la estrategia establecida por este ayuntamiento de fiar todo a las IFS, que es mucho confiar, como ya le he demostrado antes.

Así, esta decisión provoca que en 2017 en Moratalaz la ejecución del capítulo 6 se quedase en el 63% y se dejase de gastar más de 1.880.000 euros, que del total de las líneas de inversión previstas para el distrito, presupuestadas en más de 21 millones, se ejecutases sólo algo más de 5 millones de euros, el 26,80%, o que a 30 de septiembre llevasen cero euros invertidos en inversiones de carácter general, un 0,069 ejecutado en las líneas de inversión de mantenimiento urbano, un 9,94% invertido en cultura, o un

10,74% en medio ambiente. Y eso, señor Concejal, son nada más y nada menos que 62 proyectos de inversión previstos donde no han movido todavía ni un euro.

El mayor incremento presupuestario se registra en transferencias de capital, con un 37,4%. Sube, a pesar de que en 2017 sólo se ejecutó el 38,20% del presupuesto previsto. Y en la misma línea, aumenta un 2,27 las transferencias corrientes, pero en 2017 se ejecutó a penas el 63% del presupuesto, y no se gastaron más de 96.000 euros.

Las inversiones territorializadas previstas por las áreas en Moratalaz para 2019, tampoco mejoran la situación. De los 3.098.000 euros previstos, sólo el 21,72% va destinado a proyectos novedosos, y la mayoría del montante, a un solo proyecto. El resto va a parar a recuperar proyectos sin ejecutar durante los ejercicios 2017 y 2018. Seis proyectos de nueve.

En cuanto a los programas, el que más se incrementa porcentualmente, un 32,19%, es el de centros docentes de enseñanza, pero baja considerablemente el peso de las inversiones reales, del 10% al 2,54%. Los gastos de reparación, mantenimiento y conservación se mantienen y se incrementa, sin embargo, de forma considerable el gasto para trabajos realizados por empresas y profesionales, que pasa de 440.000 euros a más de 1.100.000 euros.

Le sigue en crecimiento el programa de familia e infancia, con un 17,19 de subida respecto a 2018, pero también baja el peso de las transferencias corrientes en el programa del 30 al 26%. Y otra vez se incrementa el presupuesto destinado a trabajos realizados por empresas y profesionales.

Actuaciones deportivas y actividades culturales crecen un 14,37% y un 13,32% respectivamente, pero pierden el presupuesto para inversiones reales, baja el montante destinado a los talleres culturales, mientras ven incrementado el dinero destinado a publicidad, a estudios técnicos o a trabajos realizados por empresas.

Tras ello encontramos integración comunitaria y emergencia social, y personas mayores y servicios sociales, con una subida del 10,07% y del 8,30% respectivamente, pero manteniendo ambos prácticamente sin cambios el presupuesto destinado a transferencias a familias.

Por otro lado, eliminan de un plumazo el programa de promoción de la igualdad y no discriminación, que ha pasado de contar en 2017 con un presupuesto de 67.000 euros, a no tener ni un euro en 2019.

Disminuye de forma acusada el programa de vías públicas, un 59,57%, al perder el presupuesto destinado a inversiones en su totalidad, y al ver reducido el destinado a reparaciones, mantenimiento y conservación. Algo esperpéntico tras comprobar el pésimo estado de las calles y las aceras del distrito, o la mínima ejecución de las partidas destinadas a estos fines desde el área competente.

En resumen, y ya termino, que el proyecto que hoy nos han presentado, como todos los que han elaborado y aprobado a lo largo de esta legislatura, no es más que un presupuesto engañoso con cifras irreales, con partidas infladas, con mucha menos inversión y con escaso margen de ejecución, una nueva promesa incumplida y mera propaganda que se encargan de desmentir los hechos. Nada más. Muchas gracias.

Dña. María Teresa Cases Egido, portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid: como ya se ha dicho, este que debatimos hoy, es el último proyecto de presupuestos de la legislatura, y con él se abre el proceso en el que la ciudad empieza a transformarse en un espacio para sus habitantes, un espacio en el que se hace sitio a las personas y a su cuidado.

No hace mucho tiempo que teníamos el debate de presupuestos de 2018, y en esta ocasión el tema central eran las restricciones presupuestarias impuestas por el anterior gobierno del PP, a través de su Ministro de Hacienda. En aquel mes hablábamos de regla de gasto, del superávit de la ciudad de Madrid y de reducción de la deuda.

En estos momentos, en el debate de presupuestos para el 2019, habiendo sido relevado el PP en el gobierno central, y con la colaboración y acuerdo del PSOE, tanto municipal, como nacional, podemos contar con un presupuesto expansivo, en el que el gasto no financiero aumenta un 9% respecto a 2018, y un 19% respecto a 2014, último año de gobierno de la anterior corporación municipal del PP.

En este presupuesto la inversión pública alcanza los 360 millones de euros, un 63% más que en 2018 y un 77% más que en 2014, y ello sin contar con las IFS, en la cual la inversión por habitante casi se ha cuadruplicado en éstos últimos cuatro años, y todo ello sin comprometer la estabilidad presupuestaria, manteniendo la reducción de la deuda.

Este cambio de marco y de perspectiva es posible porque se basa en una gestión honesta y eficaz de los recursos públicos municipales. Para empezar es honesta, los recursos públicos municipales se destinan a lo que se programan el destino, y no a engordar las bolsas ajena a la gestión municipal, manteniendo en éstos cuatro años unos niveles de ingreso prácticamente similares que al principio de la legislatura y, como ya hemos dicho, el gasto financiero sube por encima del 9%.

Me gustaría señalar esto de manera un poco más detallada. Los ingresos municipales se han mantenido con valores bastante similares a los actuales, con diferencias mínimas entre el año 2015 y el 2019. Me gustaría enseñaros una gráfica de evolución de ingresos. No sé si la llegaréis a ver. El lado que para vosotros es el izquierdo serían los ingresos municipales en el 2007, por ejemplo, que estaría en este nivel, y en el 2011 ya subieron hasta aquí. Esto varía de 1.600 millones a 2.200. En el siguiente ciclo, del 11 al 15, siguen subiendo los ingresos tributarios, municipales, que pasan en el 2011 de 2.200 millones, al 15, 2.600. ¿De acuerdo? Y si nos vamos a fijar en el gráfico que corresponde a esta legislatura, tenemos que los ingresos municipales

mantienen una línea prácticamente horizontal, suben un poco en torno al 17, y empiezan a descender. Con lo cual, esto de que los ingresos tributarios en el Ayuntamiento de Madrid no han hecho más que subir, es básicamente falso.

Si nos centramos en el IBI, esta es una cuestión que ya se ha debatido varias veces en este pleno, y una vez que se ha explicado tres veces, una se plantea la cuestión de que o no se es capaz de entender, o se tiene evidente mala fe a la hora de plantear estas denuncias. Como yo soy una persona bien pensada y no doy por supuesto que el resto de la gente tenga mala fe, voy a entender que es que no se entiende cómo funciona el IBI, así que me voy a detener mínimamente a explicarlo, con permiso.

Como ustedes saben, el valor catastral del inmueble, no se fija por el Ayuntamiento, es un valor que fija la Dirección General del Catastro, que depende del Ministerio de Hacienda. Como ustedes bien saben también, se hizo una revisión catastral en el 2011 que subió el valor catastral de los inmuebles en un 74%, y se decidió no aplicar directamente esta subida, sino que se iba a ir aplicando un 10% anual durante los próximos diez años. Quiere esto decir que el valor catastral de los inmuebles sube un 10% cada año hasta el 2021. Este valor catastral, que como decimos, no fija el Ayuntamiento, sino que fija el Ministerio de Hacienda, fue revisado en 2016 para distintos barrios de la ciudad de Madrid, bajándose el valor catastral entre un 20 y un 40%. Esto no se pudo hacer para todos los barrios de Madrid porque el valor de los inmuebles en estos barrios que señalamos que se bajó era claramente superior al valor real del mercado, mientras que en el resto de la ciudad mantenía una relación relativamente racional.

Lo que sí fija el Ayuntamiento es el tipo de gravamen sobre el valor catastral del inmueble, y este tipo de gravamen ha descendido, esto ya se ha dicho varias veces, del 0,58% al 0,51%. En la actualidad, el Ayuntamiento de Madrid ingresa por IBI menos, o tiene un tipo de impositivo menor del que tenía el PP cuando gobernaba la ciudad. Así que espero que esto ya haya servido para aclarar la cuestión del IBI y no tengamos que dar por supuesto que se está manipulando y se actúa de mala fe cuando se dice que el Ayuntamiento de Madrid eleva el Impuesto de Bienes e Inmuebles.

Sólo quiero mencionar, bueno, hablaremos luego sobre el nivel de ejecución del Ayuntamiento y del Distrito, pero quiero señalar que en relación con los impuestos municipales, una de las características más importantes de este presupuesto es las bonificaciones que en los impuestos, que en el IBI precisamente, en el ICIO y en el Impuesto de Actividades Económicas, se realiza por inversión en edificios para mejorar la eficiencia energética, en vehículos para cambiar el modelo a modelos de vehículos con certificación, y en la búsqueda, fundamentalmente, de luchar contra el cambio climático, favorecer la producción de energía verde, la movilidad sostenible y el uso del transporte público.

Voy a ceder la palabra a Fernando, que hablará sobre inversiones territorializadas y presupuestos participativos. Gracias.

D. Fernando Guerrero García, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid: les voy a hablar de los presupuestos participativos, que es una iniciativa novedosa en esta legislatura. Es plasmar que la ciudadanía pueda decir el presupuesto. Y muchas gracias al PSOE y a Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía por apoyarlo. Consideramos que el proyecto es en común, y nos gustaría que el PP también fuera más popular y menos corrupto. Pero bueno, eso va por otro lado.

Lo ejecutado en este año, que se presentó el año pasado, es verdad que a fecha de noviembre sólo está terminado el Festival Internacional de Blues, con un presupuesto de 144.000 euros, y que esperemos que se mantenga por muchos años en Moratalaz.

En ejecución hay ocho y hay que esperar a que acabe el año porque muchas veces se van retardando las cosas, sobre todo cuando te paran los presupuestos y te paran la ejecución en instancias judiciales, en vez de que el resto de grupos políticos ayude a que se puedan desarrollar las inversiones.

En estudio y análisis hay otros diez proyectos. La verdad es que hay algunos que son un poco más difíciles de materializar, y que el funcionariado no está acostumbrado, pero con la ejecución de estos presupuestos, en la medida en que se puede, y sobre todo en las inversiones, que no tienen nada que ver con los años anteriores, queremos darles las gracias.

Les voy a hablar de unas inversiones por un Moratalaz donde llevar una vida completa, con zonas verdes de calidad y con actividades culturales, es decir, un Moratalaz que atraiga nuevas generaciones, que bien sabemos que es lo que necesita este barrio.

Como bien había hablado Pablo de la Escuela de Música, con un presupuesto de 4.600.000, no está contemplado todo en este año, pero que va a contar con tres plantas y un auditorio independiente, conectado con un patio amplio que fomente la sociabilización. Está dentro, junto a la Cuña Verde, en el proyecto político para el Distrito de Moratalaz, Moratalaz Distrito de la Música.

También la Cuña Verde, la fase V, con un presupuesto de más de 6.500.000 euros, ha subido 1.000.000 de euros lo que va de legislatura porque ha ido ampliando los usos que va a tener el recinto. Va a contar con tres zonas, una pista de baile de 5.800 m², una zona para casetas, y otra para atracciones. Va a contar con tres circuitos de bicicross, que es una petición ciudadana, que la verdad, está tardando, pero que esperemos que con el compromiso de todos los grupos, que se materialice, y va a contar con 700 árboles y más de 50.000 arbustos, además de una instalación de juegos infantiles no convencionales, del estilo de Madrid Río, y no los homogéneos de siempre.

También el itinerario ciclista de Vinateros, que ya han empezado las obras y que va a conectar el Retiro con la Cuña Verde de O'Donnell y que conlleva una distribución racional de la calzada, para fomentar el uso de la

bicicleta y el transporte público, dedicando ciclo carriles, carriles bicis y bus. Va a aumentar la seguridad vial y la fluidez de la conexión.

La Escuela Infantil, que es un proyecto que ya se está terminando y que bien ha dicho Pablo que se abre en 2019. Y la gratuidad de las tasas, como bien ha dicho Inma, para el año que viene, que va a ser un aumento de la justicia social. Hay que recordar que la competencia en educación infantil es responsabilidad de la Comunidad de Madrid, pero viendo que la Comunidad de Madrid no ha hecho nada en toda la legislatura, se llegó a un convenio con el Ayuntamiento para que pueda desarrollar desde lo municipal estas escuelas infantiles. El PP ha construido 0 escuelas infantiles en esta legislatura en toda la Comunidad de Madrid, y el Ayuntamiento de Madrid ha construido 13, o va a terminar construyendo 13 escuelas infantiles, la nuestra ya casi está.

Sería interesante que el PP hablase de proyectos concretos y de sus intenciones si vuelven a gobernar. Yo me acuerdo cuando estábamos en campaña electoral en mayo de 2015, iba hacia la mesa de mi agrupación de partidos, y me paré un momento en la mesa que tenía el Partido Popular. Les pregunté por el programa tres veces, y no hallé ninguna respuesta. Me fui con un puñado de caramelos, una piruleta y un mechero. Muchas gracias.

3º Réplica de D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente, responsable del programa presupuestario:

Voy a intentar en los cinco minutos que tengo, dar contestación a algunas de las cuestiones.

Con respecto a toda la parte de IBI, ya ha comentado Mayte, y también señalar que en nuestra Junta Municipal justo señalaba la cuestión de la ejecución presupuestaria. Tenemos una ejecución siempre bastante alta y sólo en los momentos en los que se está ejecutando mucho presupuesto de inversión financieramente sostenibles, que sabéis se puede hacer en dos ejercicios, la ejecución ha bajado un poco, pero vamos, siempre en cifras por encima del 80 al 85%, y este año esperemos llegar, incluso, un poco más allá.

Con respecto a lo que señalaba el Grupo Socialista, pues evidentemente que las mejoras que se han introducido, sobre todo, bueno, destacar lo que tienen que ver con los copagos de tele asistencia y de ayuda a domicilio, que yo creo que es algo a lo que hay que tender, porque muchas veces seguimos arrastrando muchos de aquellos recortes que a nivel más micro se venían produciendo en esos servicios, sobre todo en el servicio de ayuda a domicilio, pues en el número de horas, en la cuantificación que se ha ido corrigiendo, pero que, desde luego, tenemos que ir abaratando el servicio o tender, en muchos casos, hacia la gratuidad y en otros muchos a mejorar el número de horas prestadas.

También en ese sentido, al igual que señalabais el tema de la oficina del sureste, que desde luego, y sobre todo a partir del desequilibrio que va a producir en la ciudad la aprobación de la operación Chamartín, pues desde luego que merece la pena el poner encima de la mesa las necesidades de los

distritos del sureste, como ya pasa, se hace muchos años con los conocidos planes 18.000 y luego los planes de inversión.

Con respecto a las preguntas que me señala, que ha sido el grupo que ha hecho, ha planteado cuestiones más concretas sobre el presupuesto, el de vías públicas lo que sucede es que tendencialmente irá pasando a los contratos marco que van a ir incluyendo nuestra intervención en vías públicas.

Lo mismo sucede con el programa de igualdad, que la recomendación que hicimos conjuntamente, tanto con Servicios Sociales, como con la Agente de Igualdad, era el ir desplazando los programas a sus lugares correspondientes, si es un servicio de educación, que esté en educación, si es de servicios sociales, que sea de servicios sociales, para poner en marcha eso que llamamos la transversalidad de las políticas de género, que no quede en un cajón específico, sino que realmente se vayan implicando esas políticas transversales en el conjunto del presupuesto.

Con respecto al aumento de campamentos y demás, efectivamente ese aumento de presupuestos tiene que ver con ese tipo de prestaciones, y sobre los beneficiarios de la escuela infantil, lo que sí se puede decir es que todos los niños, niñas y familias que necesiten de estas ayudas las van a tener, lo único que, evidentemente, como la escuela empieza de cero, pues no se sabe cuántas ayudas se van a necesitar. Sabéis que en los pliegos siempre se hace el cálculo en el peor de los escenarios posibles, es decir, que siempre está contemplado que haya un número elevadísimo de niños y niñas que van a obtener esa gratuidad para que siempre se mantenga el equilibrio del contrato.

Con respecto a los centros de mayores, pues los gastos que se producen no se puede asignar, pasa lo mismo que con el Foro Local, que muchas veces nos piden un presupuesto para gestionar directamente y en este caso no se puede hacer. Lo que sí se ha hecho es coger algunas de las cuestiones que nos planteaban, el tema de los autobuses, el tema de tener dinero específico para materiales en los talleres, o tener esos 25.000 euros para nuevos proyectos que puedan ir surgiendo, que están contemplados en el presupuesto.

Con respecto al wifi, sabéis que tuvimos una reunión con el IAM y nos dijeron que a día de hoy que era imposible el aumentar los puntos de wifi en el Ayuntamiento de Madrid por falta de capacidad para poderlos implementar y gestionar, y sabéis que siempre, y eso yo creo que es un fallo y que habría que cambiarlo, los puntos de acceso a internet están vinculados a ordenadores municipales, y entonces, en cuanto aparecen figuras que no son trabajadores municipales, no se les puede dotar de un ordenador, lo cual es un, muchas veces pues se convierte en un contrasentido el que esto suceda.

Con respecto a la inclusión en emergencias de la mediación de comunidades, se va a mantener en la zona del Vandel y en la zona del Ruedo y de la Herradura, y con respecto a la bajada en los servicios complementarios a la educación, es una bajada de un 2,4, teniendo en cuenta que en los últimos años habíamos subido casi un 300%, o sea que, realmente, es un ajuste que

probablemente tiene que ver con las bajadas de licitación que en algunos contratos pues ha habido esos ajustes.

Igual sucede en participación ciudadana, que este año hay una bajada de un 26%, pero claro, es que venimos de una subida de prácticamente un 1.500%, o sea, que es un cómputo de al final un crecimiento de más de un 1.400% de esas partidas, entonces bueno, pues con el desarrollo de los programas se van produciendo esas bajadas que al final ahí repercuten.

Con respecto a lo que señalabas de actividades culturales, gran parte del gasto en propaganda y demás tiene que ver con medidas del Foro. Por ejemplo, la propaganda del Foro Local 10.000 euros, que es algo se venía pidiendo. El tema de los buzones, que son 15.000 euros. Luego ahí se incluye también una feria del libro, 19.000 euros. El aumento en dinámicas de participación, el banco de instrumentos, 30.000 euros. Es decir, que hay bastantes medidas del Foro que están justo ahí incluidas.

Y, por último, con respecto a lo que señala el Partido Popular, lo primero es señalar que las medidas impuestas por Bruselas eran sistemáticamente incumplidas por los gobiernos del Partido Popular. Es decir, que eso es algo que ya venía sucediendo y que desde luego no casa con esa idea de que con la llegada del gobierno socialista, o con la presencia de Ahora Madrid en el Ayuntamiento se produzca una insurrección presupuestaria, que desde luego en algún momento de la historia reciente yo defendería a capa y espada, como fue, por ejemplo, el caso de Grecia o el rescate encubierto que tuvo el gobierno Rajoy. Una insurrección presupuestaria entiendo, ese momento en el que se te tratan de imponer unos recortes, en el que tienes que elegir entre los derechos sociales y el mandato de la economía financiera y de la banca, y, por lo tanto, yo políticamente sí apostaría por esa idea de revelarnos contra ese tipo de medidas que ya sabemos las consecuencias que han traído para unos pocos, unas consecuencias muy buenas, y unas consecuencias muy malas para la mayoría.

Con respecto a la ejecución, bueno, sería lo mismo que he comentado con el Grupo de Ciudadanos, y luego, las inversiones financieramente sostenibles, como presupuesto extraordinario y paralelo, pues es que no le veo mucho sentido cuando es un mecanismo de financiación perfectamente legal y no sólo perfectamente legal, sino que puso en marcha el propio Partido Popular y que ha sido usado, y está siendo utilizado por todos los gobiernos de distinto signo a lo largo y ancho del estado. Con lo cual, estaríamos todos, esos gobiernos, utilizando presupuestos extraordinarios y paralelos que no es otra cosa que un mecanismo plenamente legal de financiación de inversiones y que ojalá se pudiese estirar y seguir creciendo este tipo de mecanismos que permitan utilizar el máximo de fondos, si se acabase con la regla de gasto, no estaríamos con este problema y tendríamos todos un presupuesto ordinario ajustado a las necesidades que vive nuestra ciudad. Me he pasado dos minutos y medio, pero es que no tenía más remedio, pero bueno, luego me lo descuento de la siguiente intervención.

4º Segunda intervención de los Grupos Municipales:

D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: en primer lugar nos alegramos que haya mencionado el PSOE el tema de la gratuidad de las escuelas infantiles, que estamos muy de acuerdo y muy contentos con ello, que es una iniciativa precisamente ese pacto en la Comunidad de Madrid, en los presupuestos de la Comunidad de Madrid con el Partido Popular, por parte, como exigencia del Grupo Ciudadanos, y que el Ayuntamiento de Madrid, a la vista de que esto se pactaba a nivel de la comunidad, decidió que también las escuelas infantiles municipales públicas también fueran gratuitas, así que, sí, nos alegramos de que el Ayuntamiento de Madrid haya seguido la estela de la Comunidad de Madrid en este aspecto concreto.

A la portavoz de Ahora Madrid le diría que el papel lo soporta todo. Habla de que aumentan las inversiones, aumenta el gasto, pero no es real, no es real, si luego no ejecutan. Es decir, usted ha dicho que ustedes estos presupuestos lo destinan a lo destinado. No es verdad, si luego no lo gastan, si directamente no lo gastan, cómo lo van a destinar a lo que lo presupuestan, no tiene ningún sentido, y realmente es que hay que conocer a las personas por sus acciones, y no por lo que dicen, y ustedes ya han demostrado, año tras año, que no ejecutan los presupuestos. Usted sí ha presumido de amortizar deuda, cuando ustedes de lo que presumían es que no iban a pagar la deuda. No me presuma de amortización de deuda. No sea hipócrita. Ustedes amortizan deuda única y exclusivamente porque les obliga la Ley de Estabilidad Presupuestaria, porque no ejecutan lo que tienen presupuestado. La verdad es que, si usted dice que es honesta, yo le digo que precisamente está siendo hipócrita.

En cuanto al, le digo, cuando nos enseñe una gráfica en un A-4, pues no la podemos ver desde aquí, nos es inviable a nosotros, a todas las personas presentes, entonces pues, da un poco igual.

Nos dice que o tenemos mala fe sobre el tema del IBI, o no lo entendemos. No, no tenemos mala fe, y yo creo que usted es la que sí la tiene, y le explico por qué. Usted ha dicho, y muy bien, que el valor catastral lo establece el Catastro, la Dirección General del Catastro, que depende del Ministerio de Hacienda. Sí, es cierto que hubo el catastrazo y subió el valor catastral y que se va a aplicar de manera paulatina. También es cierto que en el año 2016 se hizo una revisión, viendo que estaban exagerados esos precios, porque no se había tenido en cuenta la depreciación económica de éstos bienes inmuebles a raíz de la crisis y la bajada del mercado inmobiliario, y que 22 barrios fueron revisados. Sí, pero es que se había detectado que 191 barrios eran los que necesitaban esa revisión.

Y es el Ayuntamiento de Madrid el que pone el tipo de gravamen, que lo ha dicho bien, y que, cuando ustedes llegaron al gobierno estaba en el 0,58, y que actualmente está en el 0,51. Ha bajado, sí, ha bajado el tipo de gravamen, es perfecto, pero como ha ido subiendo el recibo del IBI, el Ayuntamiento recauda más. Es decir, en el año 2015 lo presupuestado para el IBI en los presupuestos era de 1.260 millones. Lo presupuestado ahora para 2019, es de 1.426. Ustedes tienen la capacidad de seguir bajando el tipo de gravamen, pero ustedes deciden no hacerlo, y deciden recaudar más, porque está en su

capacidad, y ustedes prefieren freír a impuestos a los madrileños y luego no ejecutarlos, conseguir amortizar deuda, que eso es lo que mejor saben hacer por no saber ejecutar sus presupuestos.

Estos presupuestos no son reales. Son unos presupuestos, como todos los anteriores, que no se ejecutan, que no llevan a cabo las inversiones, que se ejecuta el gasto corriente, es verdad, en la Junta de Distrito de Moratalaz, que no pasa lo mismo en todos los distritos, y es de agradecer en este caso en concreto. Pero todo lo que son las inversiones y demás, las llevamos arrastrando desde el principio de mandato, y las seguiremos arrastrando la grandísima mayoría de ellas. Han sido realmente cuatro años perdidos de gestión municipal. Muchas gracias.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista: agradecerle la contestación a nuestras dudas sobre el proyecto de presupuesto.

Sí nos genera cierta preocupación la ejecución de las inversiones. Es cierto que desde el inicio de su mandato por su grupo municipal hasta ahora se han ido arrastrando las inversiones, y posponiéndose, posponiéndose, para llegar al 2019, cuando probablemente podremos tener la escuela infantil. Pero yo recuerdo que el primer año también se iba a hacer una Escuela de Música, se iban a hacer los huertos vecinales. En fin, la verdad es que, ciertamente, ha sido costoso ejecutar la multitud de proyectos que se tenían para el distrito.

Pero también hay que decir una cosa que es bien cierta, que en el mandato anterior las inversiones que hubo para el distrito fueron cero, absolutamente ni una peseta, por aquel entonces, ni un euro.

En fin, nos alegramos que se licite la fase V con 6,6 millones de euros, pero he de recordarles que a este pleno trajimos que se terminara la Cuña Verde de O'Donnell, la fases V y VI, el justiprecio de las parcelas privadas afectadas por la fase VII y al terminación de la fase VII del parque de la Cuña Verde. Hombre, nos parece bien que por fin se inicie una de las fases, pero nos hemos tirado tres años y medio para que se haga algo en la Cuña Verde. Desde luego nos alegramos. Nos alegramos de la Escuela de Música, que al final se haya licitado, pero que vamos a empezar a hacerla en junio.

Y con los presupuestos participativos ha pasado una cosa parecida. Se ha ejecutado prácticamente nada de los presupuestos participativos, que era una apuesta que teníamos Ahora Madrid, Ciudadanos y nosotros, nuestro grupo municipal. De hecho, nosotros aprobamos también los Foros Locales como medida para incrementar la participación de los vecinos y vecinas en los asuntos que tienen que ver con la gestión de los dineros del distrito. No sé si al final llegaremos a ver alguna inversión más realizada.

También nos preocupa la ejecución en aceras, en asfaltado, la construcción de los aparcamientos que nosotros pues metimos de rondón aparcamientos disuasorios en dos parcelas que no están cercanas a ningún intercambiador, como es el caso de Pavones, pero es que la de Pavones

tampoco, y es un hecho en este distrito que hay problemas de aparcamiento en prácticamente en todas las zonas del distrito.

Nos preocupa que en estos presupuestos tampoco se haya incluido la recepción de las zonas interbloques, porque es que al final seguimos parcheando sobre un problema que no sólo lo tiene este distrito, lo tienen más distritos de la ciudad de Madrid, pero que no terminamos de encauzar.

Nos preocupa que desaparezca de las partidas presupuestarias, yo creo que una necesidad que es prioritaria para un distrito donde el porcentaje de mayores es tan grande, como el centro de mayores en Horcajo, no hemos visto ninguna partida. Intentaremos enmendar, a ver si es posible.

Y la Agencia Municipal de Empleo, que yo recuerdo que hace dos plenos, si no creo recordar mal, tú mismo me dijiste que se estaba pensando en la tercera planta de servicios sociales para reubicar, yo creo que es importante la Agencia Municipal de Empleo en el distrito, por lo que supone de apoyo a los parados y paradas de este distrito que, aunque se ha disminuido, sí que es cierto, en la ciudad de Madrid, sigue siendo un problema en la zona sureste de Madrid, porque seguimos estando por encima de la media de la ciudad de Madrid.

Y, por nuestra parte, pues que vamos a apoyar, hemos apoyado estos presupuestos porque creemos que hay que crecer en gasto social y es importante que políticas sociales se puedan desarrollar en lo que queda de mandato, porque lo que es prioritario para todos, son los vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid y de este distrito.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: el señor Concejal Presidente ha comentado que él sería partidario de la insurrección en cuanto a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y la verdad es que la intervención de la portavoz de Ahora Madrid también me ha sonado a algo parecido, como que ahora cuando están los amigos del Partido Socialista en el Ministerio, pues ya no resulta necesario cumplir la ley y podemos incumplir la regla de gasto. Y eso, la verdad, es que me parece bastante grave. Si el gobierno de España tiene algún interés en mantener buenas relaciones con las autoridades europeas y conservar su confianza, no puede faltar al compromiso explícito de reforzar la disciplina fiscal a las entidades locales.

Aunque la Alcaldesa y el Delegado de Economía y Hacienda se sienten cómodos en esta nueva relación, el Plan Presupuestario 2019 remitido por el gobierno a la Comisión Europea el pasado 15 de octubre dice textualmente que se impulsará el cumplimiento de las reglas fiscales contenidas en la Ley Orgánica requiriendo la aprobación de planes económico-financieros por incumplimiento de la regla de gasto. El Ayuntamiento de Ahora Madrid ha incumplido la regla de gasto todos los años desde 2015, este año también lo va a hacer.

Este presupuesto es un nuevo desafío, por tanto, a la legalidad. Tienen previsto incumplir la deuda en unos 130 millones de euros, siendo muy optimistas. Cuando llegue la necesidad de recurrir a los acuerdos de no disponibilidad, me imagino que en esta ocasión no van a echar la culpa al Partido Popular ni al señor Montoro. Más le vale, como digo, al Partido Socialista, no claudicar ante ustedes en esto y no crear un nuevo problema económico a nivel nacional, porque tras Madrid pueden empezar a incumplir otros municipios, y entonces ya tendríamos otro problema mucho más grave.

También ha comentado la portavoz de Ahora Madrid que su presupuesto va destinado a donde tiene que ir, y no a otros bolsillos. Yo exactamente no sé qué insinuaba, pero lo que es cierto es que ustedes lo que hacen es no cumplir, no ejecutar sus propios presupuestos, y eso, evidentemente, les obliga a amortizar deuda anticipadamente. Un tercio de la deuda amortizada por Ahora Madrid corresponde a superávit no ejecutado. Así, en 2015, la amortización anticipada procedente del remanente no gastado fue de 323 millones de euros, en 2016 de 346 millones, en 2017 de 58 millones y en 2018 será, previsiblemente, 224 millones de euros. Es decir, 953 millones de euros que destinan a devolución de deuda porque no han sido capaces de ejecutar.

Lo que tampoco dice la portavoz de Ahora Madrid es que sus presupuestos o mucho de su presupuesto también va destinado a publicidad y propaganda. Por ejemplo, el proyecto de 2019 incluye un incremento del 34% en esta partida respecto al de 2018, y si lo comparamos con el presupuesto de 2015, que fue el último que elaboró el Partido Popular, el incremento es del 243%.

Tampoco dicen que va a aumentar también el gasto en personal de todo el sector público municipal, que pasa de 1.772 millones de euros iniciales en 2015, que es el último presupuesto del PP, a 2.015 millones de euros en 2019, un incremento del 13%.

Tampoco dicen que se incrementan las subvenciones nominativas, que han pasado de 17 millones de euros en 2015 a 41 millones de euros en 2019, un incremento del 140%. Y tampoco dicen que aumenta la partida de estudios y trabajos técnicos, con cargo a la cual se producen la mayoría de los contratos menores, que ha pasado de 40 millones en 2015 a 55 millones en el proyecto de 2019, casi un 36% más.

Han hablado nuevamente de presupuestos participativos y, sinceramente, no sé qué tienen que presumir de esos datos que ustedes tienen y que ocultan y que no dicen. En 2017 de los 60 millones de euros previstos, que luego se limitaron a 32 millones, se ha ejecutado 4,3 millones de euros, y en 2018 de los 100 millones anunciados, que luego se quedaron en 48, a 30 de septiembre tan solo han ejecutado un millón de euros. No hay muchos motivos como para presumir de esta medida.

También el vocal de Ahora Madrid comenta que acudió a nuestra mesa informativa en época electoral y que no le dimos el programa electoral. No lo tendríamos allí, efectivamente, pero nuestro programa electoral estaba

publicado y era público y creo que ustedes lo han podido observar, leer y estudiar detenidamente. Lo que ustedes no dicen también es que ustedes también tenían un programa electoral, pero al llegar al gobierno dijeron que no eran compromisos reales con los madrileños, que eran simples sugerencias, y que, evidentemente, de ahí hemos pasado a no cumplir y a no ejecutar nada de lo que habíamos prometido en las elecciones.

En fin, que evidentemente, que si finalmente el proyecto de presupuestos del 2019 sale adelante y es aprobado, pues será una vez más porque el Grupo Municipal Socialista se pliega ante ustedes, una vez más, y utiliza a Madrid como moneda de cambio en sus acuerdos con Podemos a nivel nacional. Carmena habla de que estos presupuestos son un milagro. El verdadero milagro es que el Grupo Municipal Socialista les siga apoyando tras su nefasta gestión tras estos tres años.

Los Concejales de Ahora Madrid, lo que queda de Ahora Madrid, están intentando con mucha prisa ejecutar alguna inversión en sus últimos meses para no presentar un balance absolutamente vacío, que es el que ustedes tenían, y ahora ponen estas nuevas esperanzas en un nuevo proyecto de 2019 que sabemos que no van a ser capaces de ejecutar.

En fin, que su mandato ha supuesto cuatro años perdidos para Madrid, incluso el partido con el que concurrieron a las elecciones está en plena descomposición y hace tiempo que han decretado el sálvese quien pueda. Pasarán a la historia por sus incumplimientos, por su incapacidad de gestión, por ir en contra de los intereses de la mayoría de los madrileños, y por vestir sus políticas de ideología y sectarismo, y los madrileños no se merecen éste espectáculo ya nunca más. Muchas gracias.

Dña. María Teresa Cases Egido, portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid: con respecto a mi catadura moral, siento tener que decirte, Adrián, que yo de hipócrita tengo poco, y efectivamente, bueno, aquí dudo un poco de cómo se interpreta lo que yo digo, porque si para ti soy hipócrita, para Verónica soy rebelde a la regla de gasto, y esto es con la misma expresión de las mismas cosas que he dicho. Efectivamente, yo si pudiera no cumpliría la, no devolvería sobre todo gran parte de la deuda, que me parece una deuda ilegítima, pero como estoy sometida a la ley, de la misma manera que digo que yo personalmente no la cumpliría, digo que en la medida que se pueda reducir la deuda, siempre será mejor que no aumentarla, como hace la Comunidad de Madrid, e hizo el gobierno de Rajoy, que aumentó la deuda en todos los años de gobierno, imponiendo a los demás la obligación de reducir la deuda. Y esto se hizo gracias a la modificación del artículo 35 de la Constitución que se imponía el pago de la deuda sobre los gastos sociales. Entonces, no voy a incidir más en eso, pero me parece que los hipócritas sois vosotros.

Bueno, la gratuidad de la escolarización, que sigue la estela de la CAM, el Ayuntamiento de Madrid ya redujo el año pasado las tasas de matriculación en las escuelas municipales en una cantidad importante. El siguiente paso era el que se ha dado este año, eliminar la matriculación en las escuelas infantiles.

El gasto de personal aumenta. Efectivamente. Se está llevando a cabo un plan de redistribución de competencias, de manera que los distritos puedan asumir nuevas competencias. Esto significa que tienen que contar con más personal. Además, hay que tener en cuenta que muchos de los servicios se han visto desprovistos de personal para ser atendidos por la limitación en la reposición del personal, también regla de nuestro querido gobierno anterior central en el que era mucho más prioritario no atender las necesidades de la ciudadanía que mantener un equilibrio presupuestario.

En cuanto a la ejecución, y con esto voy a terminar para cederle la palabra a Fernando. En el 2014 hubo un gasto reconocido de 14.300.000 euros, más o menos, en el gasto reconocido a 31 de octubre de 2018, en el Distrito de Moratalaz estoy hablando, es de 18 millones y pico, y esto quiere decir que es un aumento en el presupuesto ejecutado de un 28%.

Además, en programas como mayores, ya se ha señalado, o servicios culturales, el servicio de ayuda a domicilio, estamos en una ejecución superior al 83%, por ejemplo en actividades culturales, en personas mayores y servicios sociales, estamos en una ejecución del 90%. En el servicios de ayuda a domicilio en una ejecución del 97,27%. Si esto no es ejecutar, díganme ustedes qué es ejecutar.

D. Fernando Guerrero García, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid: bueno, hay, fundamentalmente, cuatro diferencias entre el gobierno de Ahora Madrid y los anteriores del PP, que no robamos, que el importe final de nuestras inversiones se asemeja y no se multiplica con respecto a lo licitado, lo cual, casi siempre rebaja el porcentaje de ejecución entorno al 15%.

Además, somos gente ambiciosa, que queremos aumentar los servicios públicos y las inversiones aquí, en los distritos, y no sólo en el norte y en el centro de la ciudad. Por ello, hemos tenido que hacer la mesa del desarrollo del sureste, porque lo tenían absolutamente abandonado.

Nos centramos en todas las áreas, y no somos sectarios en cuanto a las políticas, ya que hacemos caso de lo que nos dice la ciudadanía, y ojalá contásemos con más presupuesto y con más funcionariado para desarrollar todos los proyectos que queremos. Cada uno que elija libremente sus socios, pero siendo nuevos, la verdad que creo que lo estamos haciendo mucho mejor que los gobiernos de Botella y Gallardón, que, por cierto, Verónica, estás diciendo que se está devolviendo en estos años 250, 330 millones, dependiendo de qué año, anticipadamente, y tienes que recordar que los años en los cuales gobernaba Ana Botella no se invertía en absoluto, y se estaba devolviendo en torno a los 800, 1.000 y 1.200 millones de euros anticipados de deuda.

Lo de la regla de gasto, coincido completamente con mi compañera Mayte, por eso compartimos tribuna, fundamentalmente, y hay que recordar que ni Francia, ni Alemania, ni los gobiernos de España, ni los de la Comunidad de Madrid, en la vida, en la vida han respetado la regla de gasto.

Y como recordatorio, quería decir también que el presupuesto en Moratalaz, que supuestamente hablando les importa mucho, pero luego no lo demuestran con acciones invirtiendo en el distrito, en el año 2015 era de 20 millones. En cuestión de cuatro años lo hemos aumentado cinco millones más, lo cual son un 25, 27% creo que ha dicho Pablo antes.

Algún proyecto que quería reforzar también que no hemos dicho, así de los más grandes, en el parque Darwin, que ya han empezado las obras, y se va a remodelar integralmente, el parque de Pavones norte o el parque forestal de Fuente Carrantona, que ya hemos ejecutado en esta legislatura un millón y medio, y va a tener 300.000 euros más. Y en la Cuña Verde, resaltar sobre todo para las personas interesadas, que lo ha dicho Inma, sabemos que no se puede desarrollar el parque en su vertiente oeste, porque el procedimiento de expropiación está atascado en los tribunales, y por ello estamos impulsando la parte del este.

Otra nueva inversión para el Distrito de Moratalaz, que llevaba una década sin ver nada nuevo, el campo de rugby, que por iniciativa popular se va a llevar, popular me refiero a la ciudadanía, no al partido populista de la derecha española.

Y ya cierro con un dato claro. En inversiones, solamente en polideportivos hemos ejecutado más de 15 millones solamente en Moratalaz. O sea que yo creo que no está para nada justificado los argumentarios que les mandan desde sus partidos sobre ejecución presupuestaria, y en cuanto a lo que nos achaca a nosotros en materia de IBI, que es el tipo impositivo, lo hemos bajado, como se lo hemos dicho, del 0,58 al 0,51. Muchas gracias y buenas tardes.

5º Respuesta de D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente, responsable del programa presupuestario:

Sobre el tema de la gratuidad en las escuelas, no sólo sería la gratuidad sino que en la Comunidad de Madrid se incluyesen todas las mejoras pedagógicas que se incluyeron en las escuelas infantiles del ayuntamiento, que yo creo que también vendrían bien.

Con respecto al retraso en la ejecución, sobre todo de los grandes proyectos, que es lo que señalaba el Grupo Socialista, pues sabéis que lo hemos ido viendo en el pleno, que lo hemos intentado acelerar todo lo posible. Algunas de estas obras se vieron afectadas por los cortes presupuestarios de las intervenciones sobre el Ayuntamiento de Madrid. Y señalar que, por ejemplo, en ejecución de aceras este año la Junta va a incluir 200.000 euros para inversiones financieramente sostenibles en vías públicas, y que eso ya está incluido.

Con respecto a lo que se señalaba desde el Partido Popular con el presupuesto, es que los ayuntamientos incumplen siempre la regla de gasto porque precisamente son las entidades del que más dinero disponen. ¿Por qué? Porque son los que ejecutan y los que se organizan y gestionan de manera más

solvente. Entonces, curiosamente, reciben más restricciones las administraciones locales, que por otro lado son las mejor gestionan.

Y en cualquier caso, si se anuncia que se van a presentar planes económicos-financieros, es un elemento que es absolutamente legal, y que es lo que marca la ley española cuando se produce un incumplimiento de la regla de gasto, planes económicos-financieros como el que tenía el Ayuntamiento de Madrid antes de que llegase a Ahora Madrid, o sea que no nos llevemos las manos a la cabeza porque era algo que el Partido Popular hacía constantemente y que incumplía también constantemente, sobre todo cuando encontraba facturas sin pagar en los cajones del ayuntamiento, facturas que, como bien señalaban desde el Grupo Ahora Madrid, pues ascienden, por ejemplo, en el caso de los sobre costes de M-30 y de Caja Mágica, a más de 1.200 millones de euros, nada más y nada menos.

Ese es el tipo de deuda ilegítima que cualquier ciudadano y ciudadana de esta ciudad se puede preguntar que si un gestor, cuando licita una obra, de repente tiene una desviación de más de un 48% del coste inicial, pues que es de dudosa ética, y de dudosa moral, que seamos todos y todas los que lo tengamos que pagar, cuando ves que son las propias constructoras que han llevado adelante esa obra las que se están llevando al bolsillo sobrecostes cien millonarios en muchos de los casos y que suman, en el caso de la M-30, 1.195 millones de desviación sobre el presupuesto inicial.

Esa es la deuda ilegítima, por ejemplo, que se ha estado pagando todos estos años, o sea que en ningún caso es sacar pecho de amortizar deuda con los bancos, sino de resolver en gran parte el descalabro de cuentas que nos dejó el Partido Popular cuando llegamos al Ayuntamiento en 2015. O por ejemplo que en una obra como es la Caja Mágica, que tampoco es, no es la M-30, no es una grandísima inversión, que se produzca una desviación de más de 84 millones sobre el presupuesto licitado. Es una barbaridad sobre la que nadie quiere ni da nunca explicaciones, pero que está ahí, y no se dan explicaciones por la sencilla razón de que cuando llega la corporación siguiente le toca sacar la chequera y pagarlo, como por ejemplo los ocho millones de euros que costaron las entradas del convenio con el Atlético de Madrid sobre el Wanda Metropolitano, que evidentemente son obligaciones contraídas por este Ayuntamiento, que las contraen con fines políticos gobiernos anteriores, y que nos toca pagar a todos los madrileños y madrileñas en legislaturas siguientes.

Ya sólo con estos tres ejemplos estamos prácticamente en los 1.300 millones de euros, entonces, yo creo que ahí lecciones, muy pocas. Ya he señalado que el presupuesto de este año viene a consolidarse de nuevo en el Distrito de Moratalaz, con una muy buena ejecución presupuestaria, que seguirá desarrollando en el año 2019, y un crecimiento presupuestario que nos va a permitir que tanto las inversiones que hemos señalado, como los programas sociales, puedan llevarse adelante en la medida en la que hemos visto en los últimos tres años, que yo creo que, sobre todo en el ámbito educativo, social y cultural, y también de la participación ciudadana, pues han

sido radicalmente distintos tanto por los importes, como por la incidencia que han tenido, a los que se nos tenía acostumbrados en legislaturas anteriores.

Pasariamos entonces al turno del Foro Local, que creo que es Luis quién lo hace, si no estoy equivocado, pues adelante. Tienes siete minutos.

6º Intervención de D. Luis Fernández Vellalta, representante del Foro Local en sustitución de su Vicepresidente, y coordinador de la mesa de Cultura y Deportes del Foro Local de Moratalaz.

Bueno, en primer lugar disculpar a Roberto, que es el Vicepresidente del Foro, y es el que debería estar aquí hablando, pero por temas laborales no ha podido venir y me ha tocado a mí.

Bueno, la verdad es que habéis estado hablando durante bastante tiempo sobre todos los presupuestos y no voy a ahondar de nuevo en los presupuestos generales del Ayuntamiento, ni en los presupuestos del Distrito. Algunos de los que estáis aquí que me conocéis sabéis que es una cosa que me apasiona y que me gusta mucho, pero no me voy a encender. Entonces, simplemente me voy a dedicar a hablar un poco de lo que son las partidas presupuestarias que son referentes al foro, vale, para además ser bastante concreto e ir a lo que nos interesa como Foro Local.

En el plenario de presupuestos, bueno, el plenario del Foro del 2 de junio se dedicó fundamentalmente a los presupuestos, y de ahí se habló de, o se sacaron ocho conclusiones sobre partidas presupuestarias que eran interesantes para nosotros. Todas estas se han reflejado, creemos que se han reflejado positivamente en el presupuesto ordinario del distrito.

No sé si todos estáis enterados de las mismas, pero como son ocho y es muy rápido, os las voy a leer rápidamente. Bueno, se decidió o se solicitó en este plenario presupuesto para el banco de instrumentos musicales, que está en actividades culturales reflejado, para la continuidad y ampliación de los programas de educación emocional, convivencia e igualdad de género, que también está reflejado en los servicios complementarios de educación. El tema de mediadores para parque, también en servicios de educación complementarios está reflejado. Accesibilidad a centros municipales en todos los ámbitos, que está reflejado en la partida de participación ciudadana. Eficiencia energética, que es un tema que está vinculado a las inversiones financieramente sostenibles y que vamos a intentar estar atentos a que en todas las obras que en esta línea se realicen cumplan con esta eficiencia energética, que nos parecía esencial. Equipos para difusión permanente, que está reflejado en la partida de actividades culturales. Materiales para el Foro, pues para la gestión ordinaria, que antes os he comentado también Pablo, y que bueno, que creemos que son necesarios. Y luego una propuesta de mercadillo vecinal que realmente no tenía aplicación en presupuestos.

A estas ocho propuestas que hablamos o que salieron a colación en el plenario, hay que sumarle también dos propuestas desde la mesa de educación, que también se han comentado antes y que están reflejadas en el

presupuesto ordinario, como es el nuevo contrato de corresponsabilidad por las actividades extraescolares, y el tema de las comunidades de aprendizaje.

Bueno, todos estos programas suman una cantidad de 244.000 euros. Voy a intentar no dar datos, porque ya lleváis muchísimos datos en la cabeza, los llevamos todos, es simplemente una visión global, pero este dato le tengo que dar. Representa, sobre el capítulo 2, que es el capítulo sobre el que influyen todas estas actividades, representa un 1,95% de lo que es el capítulo 2 en el Distrito de Moratalaz. Simplemente que tengamos en la cabeza ese dato. Todas las propuestas que en el plenario de presupuestos el Foro ha planteado a la Junta de Distrito, que la Junta de Distrito ha asumido, significan el 1,95 del capítulo 2 de los presupuestos.

A partir de ahí simplemente, y por ser muy breve, indicar tres o cuatro cosas que o bien tenemos alguna duda, o nos preocupan sobre las partidas que nos influyen en el Foro. Bueno, hay una cosa que nos preocupa que es el tema de la minoración, lo ha comentado la gente de, vamos, la portavoz del PSOE, la minoración de la partida en participación ciudadana y voluntariado, en torno a 70.000 euros. Bueno, no sabemos muy bien por qué y nos da cierta tranquilidad.

Igualmente nos pasa con, en el programa de integración comunitaria, la bajada en el capítulo 1, que se refiere a los sueldos y salarios, nos preocupa bastante porque tenemos un, creemos que tenemos un problema de falta de personal precisamente en esa materia, entonces, que justo haya una minoración del gasto de personal en actividades de integración comunitaria, pues no sabemos a qué se corresponderá, pero que nos parece relevante porque los servicios sociales han dicho ya en numerosas ocasiones que tienen un problema de personal.

Y luego tenemos un par de dudas. Una sería en relación a las inversiones territorializadas en torno al campo de rugby, la parcela que sale reflejada en las inversiones territorializadas es la esquina de Fuente Carrantona con José Bergamín nosotros la última noticia que teníamos es que no, que era otra parcela, pero, aclararlo por saber cuál de las dos parcelas, o si se ha decidido cambiar en el proyecto la ubicación de este campo de rugby.

Y la última duda que teníamos, muy concreta, es en relación con el programa de participación ciudadana, queríamos saber si entre las actividades que vienen reflejadas, que una de ellas es la integración de la juventud a través de la participación de la juventud a través del deporte, si se está queriendo reflejar en ese sentido la continuidad de lo que haya sido la Feria del Deporte en este año, incluso lo que podía ser la Feria de Cultura que se plantee próximamente.

Prácticamente nada más. Realmente nos parecen unos presupuestos que sobre el papel son buenos, y bueno, no vamos a ahondar más en el tema de cumplimentar, o sea, de llevar a cabo una liquidación correcta y una aplicación correcta. Simplemente eso. Gracias.

7º Respuesta de D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente:

Muy bien, pues vamos a empezar por el tema de las dudas. La ligera bajada en participación no afecta a ninguno de los programas que estaban en marcha. Normalmente es por alguna partida que estuvo el año pasado en participación y que haya podido pasar a educación o a otro lugar.

Con respecto al personal de integración comunitaria, si el miedo es a que afecte al tema de trabajadores sociales, no va ahí en esa partida lo que son el reflejo de los salarios de esos puestos de trabajo, que es verdad que es algo que siempre preocupa por la rotatividad, por la falta de personal, por tener que estar siempre cubriendo plazas, o sea que desde luego es un problema detectado, que es evidente y que afecta al Distrito. Creo que hay oposiciones este 1 de diciembre precisamente para contratar más personal.

Y luego, lo del campo de rugby donde va es en la calle Doctor García Tapia, venía un indefinido en el presupuesto, y eso, en cualquier caso os podemos remitir con el detalle exacto.

Por lo demás, bueno, agradecer la participación del Foro Local, y que todas las dudas que puedan surgir, aunque claro, como tenemos el foro el día 1 y nos vamos viendo varias veces al año, pues ahí tenemos oportunidad de entrar un poquito más en detalle, y que también pues bueno hayáis podido participar en este pleno de presupuestos. Y tendrías otro turno, Luis, de tres minutos.

8º Segunda intervención del representante del Foro Local, D. Luis Fernández Vellalta:

No, simplemente lo que te comentaba, lo último que te comentaba, o que os comentaba de la Feria de Juventud si está previsto o hay una idea de que tenga continuidad, porque desde el Foro nos parecía que era importante poner la primera piedra y que fuera manteniéndose en el tiempo, no sé si en, como una de las actividades que precisamente se reflejan en el presupuesto, en esa partida de participación ciudadana es fomentar la participación de la juventud a través del deporte, no sé si estaba pensado ya en ese sentido mantenerlo o no. Simplemente eso.

Concejal Presidente: si, en cualquier caso, como había previsto talleres de fomento del asociacionismo juvenil a través del deporte, y cosas similares, tanto en esos talleres, como si se ve desde el Foro una partida como la del año pasado para dar continuidad al proyecto, se puede hacer, como ya sucedió, por ejemplo, con el proyecto de las jornadas de integración deportiva de la COPIA, que en principio fue la propuesta de la COPIA para un año, y luego lo que se ha hecho es seguir dotándola y poco a poco se ha ido consolidando en el presupuesto como una actividad más que se hace anualmente.

9º Cierre de la sesión por **D. Pablo César Carmona Pascual**, Concejal Presidente.

Si no hay nada más, ya con esto finalizaríamos este pleno de presupuestos. Agradeceros a todos y a todas la participación, y nos vemos en el Foro Local que creo que es el sábado, y antes en el Consejo de Seguridad, si no recuerdo mal, que va antes. Así que nos vamos a ver varias veces. A no, es justo el lunes. Pues primero es el Foro Local el 1 y el 3 el Consejo de Seguridad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y un minutos.

Madrid, a 26 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual